

## Mesa 3 “Educación”

---

### Relatoría de 2ª Sesión: “Inclusión educativa”

29 de setiembre de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho,  
Universidad de la República (UdelaR)

**Coordinadores por la UdelaR:** Dr. Nicolás Bentancur y Mag. Santiago Cardozo

**Ayudante:** Lic. Emiliano Clavijo

#### Introducción

---

El pasado martes 29 de setiembre se desarrolló la segunda sesión de la Mesa 3 (Educación) del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro. El encuentro tuvo lugar en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9 y las 13 horas

La sesión 2 “Inclusión Educativa” tuvo como objetivo identificar los principales desafíos y alternativas de futuro vinculados a la inclusión de todas las personas a la educación, en forma transversal a los distintos niveles de la enseñanza formal y no formal. Participaron de esta sesión 83 personas pertenecientes a 59 organizaciones de la Sociedad Civil y del Estado. El detalle se presenta en el Anexo.

## **Apertura y presentación de la Sesión**

---

1. La apertura de la Sesión 2 estuvo a cargo del Coordinador por UdelaR del Diálogo Social, José Busquet, y de la Directora de Educación del MEC, Rosita Ángelo.
  2. Tomando en cuenta la incorporación de nuevos participantes en esta segunda sesión, el Equipo Coordinador por UdelaR de la Mesa de Educación realizó un breve encuadre de los propósitos y objetivos del Diálogo, así como de las pautas generales de funcionamiento, cronogramas etc.
  3. Seguidamente, se puso a consideración de los participantes y se aprobó la Relatoría sobre la Sesión 1 “Desafíos de la educación en la primera infancia”, desarrollada por el Equipo Coordinador.
  4. El Equipo Coordinador de la Mesa realizó una breve presentación de las ocho Propuestas relativas a Inclusión Educativa presentadas a través del sitio web del Diálogo por las siguientes organizaciones: Pidogancho, AUDEC, Arquidiócesis de Montevideo, Centro Nacional de Fomento y Rehabilitación Ecuestre, Comité Israelita del Uruguay, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Consejo Nacional de Educación no Formal, Universidad de Montevideo.
1. Se procedió a la lectura del documento sintético elaborado por la Coordinación de la Mesa para facilitar el intercambio y la participación y de las preguntas guía propuestas para la Sesión sobre Inclusión Educativa:
    - ¿Cómo deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema educativo para incrementar la cobertura, reducir la deserción y la desafiliación y favorecer la finalización de los ciclos educativos?
    - ¿Cómo puede extenderse la equidad desde la pertenencia y permanencia en los centros educativos hasta la calidad de los aprendizajes, con independencia de las determinantes sociales de los estudiantes?
    - ¿Qué modalidades pedagógicas son más apropiadas para incluir a los estudiantes pertenecientes a colectivos minoritarios o en situación de vulnerabilidad?

- ¿En qué medida y con qué estrategias la educación de jóvenes y adultos puede favorecer la inclusión educativa de amplios sectores de la población?
- ¿Cómo pueden articularse sus esfuerzos con los del sistema formal, acreditando aprendizajes válidos para la prosecución de los estudios?
- ¿Cuál es el grado de complejidad de la relación entre educación y trabajo en Uruguay?
- ¿Qué políticas deberían promoverse para asegurar la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades?

#### **Aclaraciones y consultas en relación a las organización y las propuestas**

La organización **Pidogancho** solicita que su propuesta sea identificada como de la Asociación Latinoamericana de Ludocreatividad.

La **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa** y el **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva** expresan que presentaron propuestas para la Mesa pero que no aparecen en el sitio web. Otras organizaciones se encuentran en la misma situación (**Sociedad protectora de animales de Cerro Largo, Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay, Facultad de Psicología (UdelaR) – Núcleo de estudios sobre envejecimiento y vejez**).

La Coordinación tomó nota de estas dificultades. Se explicó que la Coordinación de la Mesa solo ha accedido a las propuestas que aparecen en la página de Educación del Diálogo. Es posible que algunas propuestas hayan sido enviadas a otras mesas, como la Mesa de Integración Social. Se explica que se va a solicitar que se suban las propuestas a la Mesa de Educación. Se recuerda que la dinámica del Diálogo permite que se puedan enviar más propuestas en cualquier parte del proceso y se invita a las organizaciones a presentar una síntesis oral de sus propuestas en el marco de la Sesión, mientras se procura identificar y solucionar el problema planteado.

## **Síntesis conceptual de las intervenciones orales de representantes y/o referentes de las instituciones participantes**

---

### **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa**

Expresan que existen muchas experiencias exitosas en las empresas para la reinserción educativa de jóvenes. Señalan la importancia de trabajar sobre bases para que las primeras experiencias laborales fueran sustentables y buenas experiencias. Las empresas tienen una responsabilidad social y pueden hacer un aporte a partir de experiencias de trabajo, pero hay que garantizar que estas experiencias sean realmente educativas para evitar que se constituyan en un “nuevo fracaso”.

### **Grupo de Trabajo sobre educación inclusiva**

Se da lectura al documento “Declaración del Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva en Uruguay”. Se refieren los pactos y tratados internacionales y regionales que ha ratificado el estado uruguayo sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, así como la normativa nacional sobre el tema. Se refiere que el Comité de Naciones Unidas, en la Revisión del estado uruguayo sobre el nivel de cumplimiento de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, expresó su preocupación acerca de que no exista una política integral de educación inclusiva y que prevalezca la educación especial y segregada a todos los niveles con evaluaciones basadas en las discapacidades de las personas. Se argumenta que un sistema de educación inclusiva dista mucho del que poseemos actualmente en el país. Se recomienda la elaboración de un Plan Nacional de Educación Inclusiva.

### **Asociación Uruguaya Catalana-Solsona - AUCASOL**

Se hace referencia al marco normativo nacional e internacional respecto a la educación inclusiva. Se refiere que Uruguay ha sido observado por la Comisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU respecto a la implementación de la Convención Internacional. Se enumeran las siguientes preocupaciones: que no exista una política integral de educación inclusiva y que prevalezca la educación especial y segregada, que no exista una formación en educación inclusiva, que no se contemple el principio de la no discriminación en la legislación relativa a niños y niñas.

### **Organización de personas con discapacidad**

Se señala que la propuesta trasciende la inclusión educativa, tiene que ver con la exclusión social. Refiere a un conjunto de antecedentes vinculados a la educación inclusiva y al marco normativo internacional y nacional al respecto. Subraya la importancia de reconocer la diversidad de los niños, especialmente niños y niñas con discapacidad. Es necesario identificar las barreras para su inclusión, con programas educativos adecuados en los que todos participan y todos se sientan parte.

El sistema educativo debe responder a las expectativas y necesidades de los niños y jóvenes. La educación inclusiva educa en y para la diversidad. Es responsabilidad de los estados garantizar la educación para todos, en todos los niveles y en todas las edades, respetando las singularidades de los sujetos y adaptándose a ellas. Se argumenta que en la actualidad prevalece la educación especial segregada a todos los niveles y que no existe una formación en educación inclusiva para maestros.

### **Asociación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se expresa que el objetivo es la integración a la sociedad, la integración sociocultural. Para eso es necesario trabajar en la educación. Es preciso diferenciar el tratamiento del problema de la integración escolar de los niños más vulnerables y la integración de los niños con discapacidades o capacidades diferentes. Son dos temas diferentes que no hay que confundir. En el primer caso, la integración pasa mucho por el lenguaje, en el segundo tiene que ver con la atención a una discapacidad.

### **Facultad de Psicología – Centro Interdisciplinario sobre Envejecimiento**

Su presentación busca atender a la integración intergeneracional en el marco del proceso de envejecimiento del país. Propone trabajar en la inclusión como forma de evitar la desafiliación y por otro lado de promover la pertenencia a los centros educativos. Se trata de impulsar programas intergeneracionales a través de la educación con organizaciones sociales o con las propias comunidades para estimular la identidad de los jóvenes en sus centros educativos, en relación a su barrio o localidad, integrando a las personas mayores a esta dinámica y aprovechando los medios tecnológicos existentes.

### **Protectora de animales de Cerro Largo**

Dan lectura a su propuesta, que no había sido incluida en el sitio web de la Mesa de Educación. Se propone la necesidad de incluir en el currículo de Primaria los

conceptos de respeto a los animales y de tenencia responsable. Vincula el proyecto a temas de educación medio-ambiental.

### **Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay**

Su propuesta tampoco aparece en el sitio web. Se hace una exposición oral sobre su trabajo en vínculo entre el estado y organizaciones civiles. Se explica que la organización viene desarrollando un plan desde hace 20 años, trabajando en centros educativos.

### **Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva**

La propuesta tampoco figuraba en la página web. Se explica que el Grupo reúne a más de una decena de organizaciones. Se recuerda que el estado uruguayo ha ratificado distintos pactos sobre derechos de las personas con discapacidad, ha asumido distintos compromisos que se unen a la normativa nacional sobre la obligatoriedad de la educación, protección integral de las personas con discapacidad. El estado debe velar para garantizar la inclusión de todas las personas, incluidas las que tienen alguna forma de discapacidad, a todos los niveles del sistema educativo.

Se expresan preocupaciones respecto a la situación de Uruguay en esta materia y por el hecho de que no exista una política inclusiva. Se argumenta que el acento en las políticas de primaria sigue estando en garantizar el acceso, pero no en la inclusión como tal, a través de un modelo de escuelas segregadas. Se señalan asimismo dificultades relativas a las estadísticas y registros sobre alumnos y niños con discapacidad, tanto desde el estado como también desde la sociedad civil.

### **Iglesia Jesucristo de los Santos de los últimos días**

Se señala que en el sitio web de la Mesa figura una de las tres propuestas presentadas por la organización y se explica que se presentará una de las faltantes. Esta propuesta hace énfasis en la participación familiar en la educación. Se propone la integración de la familia junto a los centros de enseñanza. La idea es integrar a las familias al proceso educativo, mediante la creación de tres espacios: 1) un espacio de 50 minutos para los adultos junto con sus hijos o nietos en la institución educativa, donde los docentes tratarían temas vinculados a la familia; 2) Deberes conjuntos con la familia sobre temas vinculados a valores; 3) participación de la familia con los niños en otros espacios (culturales, deportivo, barriales).

## **ATD CEIP**

Se lee documento elaborado por la Asamblea Nacional de la ATD, haciendo foco en los siguientes puntos: 1) acuerdo del colectivo con los conceptos de inclusión de UNESCO. La inclusión no se limita a personas con discapacidad y vulnerabilidad social. El concepto es más amplio; 2) respecto a la inclusión social, el CEIP lo focaliza en las escuelas APRENDER y para las personas con discapacidad crea el proyecto Red Mandela. Esto se contrapone con lo que ATD entiende como inclusión. La ATD entiende que la inclusión se da en todas las escuelas del país, la escuela pública es inclusiva, independientemente de la categorización de cada escuela. Se entiende que son necesarios cambios tanto en la escuela común como en la especial.

## **Fac. Psicología – Núcleo de estudios sobre envejecimiento y vejez**

Señalan que su trabajo Proyecto de Recuperación de la memoria histórica a través del diálogo intergeneracional no figura en el sitio web de la Mesa. El proyecto se focaliza en el nivel de bachilleratos de secundaria y se sustenta sobre dos pilares: i) construcción de la identidad, rescatando aspectos locales, haciendo frente a las consecuencias de la fragmentación social (globalización); ii) diálogo intergeneracional. Se trata de posicionar a los adultos mayores en un rol socialmente significativo y participativo.

## **Grupo de trabajo sobre Educación Inclusiva**

Se explica que la propuesta busca sustituir el término inclusión educativa, que tiene connotaciones distintas. En inclusión el acento está puesto en insertar a una persona con capacidad especiales en un sistema que no va a cambiar. En cambio, el objetivo debería ser el cambio del sistema, de la educación, de la forma de enseñar, del ámbito donde la enseñanza se lleva a cabo. Inclusión Educativa es un término “viejo”, debería ser sustituido.

## **Inspección de Educación Especial del CEIP**

Se expresa que la educación inclusiva es un “camino a recorrer” que es justamente el nombre de los cursos de capacitación que se vienen llevando adelante para los maestros de apoyo e itinerantes.

Se argumenta que la educación inclusiva supone todavía muchos desafíos que implican trabajar tanto en la educación formal como más allá. El punto de partida debería ser el factor actitudinal, la aceptación de las diferencias. Esto tiene que estar presente en las prácticas docentes y por tanto en la formación de los maestros. Se

reconoce el valor que históricamente han tenido las escuelas especiales, pero se argumenta que hay que romper con la idea de que los niños están mejor en las escuelas especiales. La educación especial no tiene que intervenir sola sino en articulación con la educación común e inicial. Hay que trabajar sobre el diseño universal de aprendizajes, trabajando de acuerdo a las trayectorias de cada uno. El punto crítico no es solo el acceso, sino lograr que el niño aprenda y se sienta bien.

Se señala que existen muchas líneas del CEIP en torno a la inclusión educativa. Una de ellas es la focalización en las edades tempranas. Desde el punto de vista específico de la formación docente, es importante una pedagogía de lo singular, de la diferencia. Didácticamente hay que ir hacia una formación en diseños universales de aprendizaje.

### **Federación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se presenta la Propuesta de trabajo en base a nuevas metodologías y de la Pedagogía de la Expresión. Se subraya que todas las personas necesitan desarrollar la creatividad y se argumenta que los niños discapacitados pueden desarrollar la creatividad a través de diferentes maneras, por ejemplo, a través del arte. Dentro del sistema educativo formal, los niños discapacitados no pueden muchas veces seguir los programas. Es necesario generar una metodología que permita que sí lo hagan.

### **ATD – Consejo de Formación en Educación de ANEP**

Se expresa que son necesarios cambios en la formación docente. Se informa que en la actualidad existe una propuesta de creación de una Tecnicatura de dos años de Asistente Técnico en Educación Inclusiva. Es una carrera de grado, pero no forma parte de la formación de maestro, análoga a la existente de Asistente Técnico en Primera Infancia en distintos institutos del país. Al igual que esta última, la carrera de Asistente Técnico en Educación Inclusiva fue pensada para trabajar en la educación formal, en la educación no formal, en la salud, etc. Se trata de un proyecto que está todavía en desarrollo.

### **Institución “Somos sonido”**

Se relatan trabajos realizados en una escuela sobre proyectos comunes, en base a ejemplos concretos, como el trabajo sobre pueblos originarios. Se propone realizar talleres con los docentes para concretar, llevar a tierra actividades concretas de trabajo en grupo, participativas, con docentes y alumnos, a través de las artes.



### **Programa Ajedrez para la convivencia del MEC**

Se argumenta que hablar de inclusión supone como contracara pensar en exclusión. ¿Cuáles son esas exclusiones? Es necesario pensar si nuestras instituciones educativas reproducen o trabajan contraculturalmente en relación a esas exclusiones que no se dan dentro sino fuera de ellas.

Se enfatiza la problemática de la capacitación para trabajar con personas con problemáticas educativas especiales. Todos los docentes deben tener capacidad y herramientas para trabajar sobre estos problemas. Se subrayan las potencialidades del ajedrez para el trabajo transversal en varias dimensiones (intergeneracional, personas en situación de encierro, etc.).

### **Dirección de Integración Educativa del CODICEN-ANEP**

Se presenta un breve estado de situación de la ANEP. Se enfatiza el trabajo sobre trayectorias educativas que se implementa a partir de este año y que supone una política fuerte que trasciende el período quinquenal. Se argumenta que la educación pública no selecciona con quién trabaja. Su mayor desafío es generar las condiciones para que se efectivice el derecho a la educación, lo que supone un conjunto de desafíos: i) una oferta educativa uniforme no va a dar respuesta a personas con distintas características; ii) existe una serie de experiencias que están en camino de convertirse en política que suponen la articulación de escenarios educativos formales y no formales (por ejemplo, con el MEC).

Se menciona el programa de protección de trayectorias de la ANEP. Los educadores deben acompañar las trayectorias, pero no solo ellos. La protección no es solo pedagógica. La ANEP debe dialogar con otras instituciones del estado con responsabilidad en las políticas sociales. Las políticas deben tener como centro a la persona y tomar a los territorios como para integral de las respuestas. Se argumenta que hay que pensar escenarios que faciliten que los chiquilines puedan transitar por ambos ámbitos, que el trabajo sea reconocido como un ámbito de formación sustantivo que aporta al desarrollo de las personas. Se destaca la importancia de los territorios en la definición de las políticas educativas y de las comisiones departamentales de la ANEP

### **Decanato Facultad de Psicología de Udelar**

Se informa que la Udelar viene trabajando en mejorar temas de accesibilidad física, pero se reconoce que esta no es la única dificultad que enfrentan los estudiantes con

discapacidad (aproximadamente 1.3%, según los datos disponibles). Se explica que la Facultad de Psicología está trabajando al respecto, relevando información, intercambiando sobre necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad.

Se argumenta que es importante que la UdelAR incorpore el tema de la discapacidad en sus programas o currículos, como parte de la formación de distintos profesionales. La Facultad de Psicología en particular tienen un Programa de Discapacidad, ha generado investigación, tesis de grado y posgrado sobre la temática.

### **Iglesia de los Santos de los Últimos días**

Se argumenta sobre un desgarro, una fractura en el entramado social. Las demandas se vierten al sistema educativo esperando que este responda y resuelva a través de la educación. Se explica que las propuestas de la organización pasan por compartir algunas de las experiencias educativas que tienen como institución eclesíástica.

Las propuestas tienen en su sustancia la resignificación de la educación como herramienta cultural fundamental para la construcción de proyectos de vida saludables, que no solo alcancen el desarrollo individual de las personas sino que también incrementen la participación en las instituciones sociales, en las instituciones democráticas, como forma de fortalecer el sistema social en su conjunto.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Se entiende que el tema de la inclusión amerita diferentes niveles de análisis. ¿Cómo deberían cambiar las estructuras y prácticas del sistema para reducir la desafiliación o deserción, aumentar la cobertura, etc.? La deserción es contrapuesta a la inclusión. La expresión máxima de la deserción la estamos viendo en secundaria, que es cuando se caen del sistema. Por qué esos que se caen no pudieron anidar en el sistema educativo, en el “placer del conocimiento”. Hay que pensar: qué pasos se dieron antes. En secundaria tenemos la deserción, pero la exclusión es un paso previo, hay que pensarlo “hacia atrás”, hacia los inicios de la escolarización. En secundaria tenemos el “síntoma”. Hay que trabajar sobre el síntoma, pero el problema se remonta también a lo que pasa antes. La exclusión comienza antes y lo hace de manera muy silenciosa.

¿Cuáles son los componentes de la exclusión en primaria? La escuela sigue priorizando las habilidades lingüísticas y lógico-matemáticas, aunque desde el punto de vista de lo discursivo no lo haga, a nivel del dispositivo sí. No se repite por ser malo en música, por ejemplo. ¿Cuántos elementos del formato escolar que podamos pensar pueden abrir a contemplar otras habilidades distintas a estas dos en las que los

niños puedan sentir que “son buenos”? El formato escolar tiene que tener dispositivos donde desarrollar esas habilidades. Si llegamos a primaria, debemos ir todavía un paso más atrás y pensar análogamente en relación a la primera infancia.

### **Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres con hijos con discapacidad intelectual**

La organización reconoce el trabajo y la dedicación de todos los docentes. Se hace mención a la noción, manejada en una presentación anterior, de que la escuela pública “incluye por naturaleza”. Se argumenta que, en el caso de la discapacidad, la organización tiene denuncias concretas de “delegación de matriculación por discapacidad”. La escuela deja por fuera a algunas personas.

Se expresa el acuerdo con relación a formar recursos humanos (en relación a la Tecnicatura propuesta por la ATD de Formación Docente) para atender a la diversidad que debe enfrentar la educación. Se cree que es necesario que esa formación no sea solo para los técnicos que apoyan a los maestros y que debería formar parte de la formación curricular de todos los docentes.

### **Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)**

Se recuerda que el INEEd es una institución relativamente nueva y que tiene como competencia la evaluación de la calidad del sistema educativo, desde la educación inicial hasta la educación media superior. Se reconoce que actualmente falta información sobre algunos de los temas que tienen que ver con la inclusión educativa.

Se informa que, más allá de la evaluación de logros del sistema educativo en lengua, matemática, etc., el INEEd ha empezado a trabajar en una nueva línea, las habilidades socio-emocionales, que seguramente arrojará luz sobre problemas como la auto-estima, etc. También se viene trabajando sobre el estudio del seguimiento de las trayectorias educativas, lo que ha permitido avanzar sobre nuevas respuestas sobre los “porqué”.

### **Arzobispado de Montevideo**

Se argumenta que para pensar en el mediano plazo, en el 2030, sería preferible pensar más en la integración que en la inclusión. ¿Por qué estamos pensando en estos problemas? Porque participamos en organizaciones a las que les cuesta integrar.

Se expresa que la propuesta de centros educativos donde “vivir y aprender” se articulaba con lo planteado en la Ley de Educación relativo a los centros educativos. ¿Cómo fortalecer la gestión de los centros educativos, que son en última instancia

organismos de personas, para que sean lugares donde los niños quieran estar? Se enfatiza en los vínculos entre las personas y en la construcción de los proyectos educativos. En base a experiencias internacionales y propias del país, se piensa que sería bueno contar con facilitadores que ayuden a que la comunidad adulta educativa se pudiera poner en funcionamiento de manera de evaluar, detectar dificultades, buscar cómo poder resolverlas, cómo interactuar con otras instituciones con problemas similares, etc.

### **Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)**

Se presenta la Propuesta de Herramientas de Gestión de Centros Educativos. Se expresa que, aunque se habla desde el punto de vista de la inclusión, la perspectiva debería ser la de integrar y atender a la diversidad. Existe un mandato social histórico a la escuela que sigue pesando: seleccionar a los mejores. Pero también existe el mandato democratizador e integrador.

Se argumenta que el diseño curricular debe ser más abierto, más flexible. Es necesario profundizar en el paradigma de las inteligencias múltiples, la centralidad del centro educativo, hay que plantear niveles adecuados de autonomía para realizar proyectos educativos y curriculares adecuados al contexto y al territorio.

Se sostiene que habría que ir hacia diversidad de itinerarios educativos, navegables entre sí, donde se articulen mejor lo formal y lo no formal (problemas para acreditar desde el ámbito de la ENF). La respuesta a las situaciones especiales debería darse en el contexto de lo que llamamos la educación común.

### **Facultad de Psicología de Udelar**

Se insiste en la necesidad de resaltar la dimensión de la participación y de la educación para la ciudadanía. Se argumenta que hay muchos de elementos que no se transmiten desde la educación básica. ¿Cómo generar pertenencia a las instituciones cuando las instituciones no “son mías”, porque no hay ámbitos o instancias de participación? Se ejemplifica como buena experiencia el co-gobierno en el caso de la Udelar.

Se plantea la necesidad de generar dispositivos móviles que permitan miradas de “afuera” al sistema educativo. Se argumenta que la educación, como institución, no puede trabajar sola, necesita de las redes sociales, que habiliten otra flexibilidad para trabajar en una perspectiva de derechos como parte de la formación. ¿Desde dónde trabajamos para fortalecer el empoderamiento y el ejercicio del derecho? La respuesta supone modalidades pedagógicas participativas.

### **Fundación Casa de los Lamas**

Se enfatiza en torno a la idea de que la educación es una caja de resonancia de la sociedad. Se entiende que el debate no debe agotarse en los espacios como el generado por las Mesas del Diálogo Social. Es importante generar otros espacios de encuentro a partir de aquí, espacios de construcción de ciudadanía.

### **Comunidad Educativa INCRE**

Se explica que la organización trabaja con el nivel de educación inicial y primaria desde hace mucho tiempo y desde 2009 también con secundaria. Se expresa que la educación ha privilegiado tradicionalmente todo lo que tiene que ver con el “hemisferio izquierdo”, lo racional-curricular, pero ha descuidado en cambio todo lo que tiene que ver con la creatividad, con la inteligencia emocional, con las inteligencias múltiples. Se argumenta que el trabajo no debe ser con la inclusión, sino con la diversidad, bajo el entendido de que “todos somos diversos”.

### **Asociación Latinoamericana de Ludocreatividad**

Se argumenta que nuestro sistema de educación se ha centrado en la enseñanza (por contraposición a los aprendizajes) y además en la enseñanza de las áreas como la lectura. La educación es más amplia que eso.

Se explica que la organización enfatiza la creatividad y se centra en la persona. La escuela pública está asociada a la revolución industrial, concebida para formar y proveer cargos, ocupaciones, de futuro. Nuestros currículos están hechos en función de la inserción profesional. Se argumenta, en contraposición, que es necesario atender a la persona como prioridad y recién después al conocimiento y no al revés.

### **ATD CEIP**

Se hace referencia a la importancia de ampliar la cobertura al Nivel 3 pero se advierte que no se ha creado todavía la infraestructura necesaria (espacios físicos, cargos) para incluir a estos niños en el sistema educativo.

Se argumenta que existe una deserción encubierta en nivel inicial, en parte, asociada a que en el imaginario colectivo está todavía la idea de que los niños van a jugar a las escuelas, lo cual no es correcto. Tenemos niños en Nivel 4 que faltan mucho. Estos niños no tuvieron la socialización con los pares, no van a estar al nivel de los niños

que sí asistieron, ya llevan un rezago cuando arrancan en el Nivel 5, donde se produce lo mismo.

La Mesa Permanente de la ATD considera necesario que también exista repetición en Inicial (no directamente como resultado de las inasistencias, pero sí asociada a un desarrollo insuficiente de las habilidades que se esperan para cada nivel).

Se destaca, asimismo, que los programas del CEIP, tanto en el nivel inicial como en la educación común, no se basan solamente en las áreas de lengua y matemática.

### **ATD Nacional de Formación Docente**

Se plantea el problema de la formación docente de base, más allá de la propuesta de la Tecnicatura específica. En este sentido, se informa que se viene trabajando en un nuevo plan de formación docente, para el que se está pensando en un eje transversal en la formación de maestros y profesores de “Atención a la diversidad”.

### **Institución Somos Sonido**

Se hace referencia a la primera intervención y se argumenta que lo lúdico no está valorado suficientemente como camino al conocimiento. Se recomienda el documental “La escuela de la señorita Olga”.

### **Articulación interinstitucional en temas de jóvenes y adultos de MEC - Dirección Sectorial de Jóvenes y Adultos de CODICEN**

Se entiende que se han dado diversas discusiones en la Sesión. Se rescata el espíritu de la Mesa, el hacerse cargo de que la discriminación, la fragmentación social, operan a “nuestro través”. Se argumenta que se puede ser más justos y equitativos con nuestros actos, en la micro política. Se propone pensar en la educación como algo transversal a las otras políticas: no todo tiene que ver solo con lo que pasa en las aulas. Se plantea que si seguimos pensando en formas de incluir es en buena medida porque no hemos podido todavía cuestionarnos la estructura general que genera la exclusión.

### **Centro Educativo Vaz Ferreira**

Cuando nos posicionamos en el lugar de la diversidad, asumimos que todos tenemos necesidades especiales, se genera una dimensión más amplia del problema. Es importante salir de la falsa dicotomía público-privado. Muchas veces las instituciones

privadas dan otras libertades para realizar ciertas rupturas y generar otras prácticas de educación. ¿Cómo salir de esa dicotomía? En la experiencia del Centro Vaz Ferreira fue extendiendo y generando puentes hacia los centros CAIF.

Desde el punto de vista formal, la escuela no centra la atención en los contenidos lógico-matemáticos y lingüísticos. Pero una cosa es lo explicitado y otra lo que todavía pesa en el imaginario social. Como ejemplo, se expresa: “nadie repite un año por no ser bueno en música”.

Es importante pensar en los formatos, atender a esa cuarta dimensión. Generar opciones usando los mismos recursos, espacios, etc., de modo que en algunos espacios los niños puedan elegir lo que quieren en función de sus fortalezas y de ese modo generar espacios de verdadera inclusión. No importa en qué yo profundice si desarrollo estructuras de pensamiento profundas, que pueden ser transferidas a otros ámbitos.

### **Sistema de Orquestas juveniles e infantiles**

Se relata la experiencia de la escuela experimental de Las Piedras con la orquesta (perteneciente al Sistema de Orquestas). La Orquesta nace ahí gracias a un “pienso” de la Intendencia de Canelones. Esto pasa en varias escuelas. La orquesta trabaja a contra turno, vienen niños de varias escuelas, también se vinculan las familias desde el lugar de que sus hijos producen cosas que los hacen felices. Se expresa que el proyecto ha cambiado la imagen de la escuela, la relación con la comunidad, el vínculo con las familias, el propio barrio. Se comparte la experiencia como ejemplo de alternativa donde se conjuga una fundación (el Sistema de orquestas juveniles), con una escuela y con el gobierno local, como forma de fortalecer las experiencias educativas. Hay que poder pensar en una educación que nos desafíe, que nos permita pensar en otras formas, para fortalecer nuestras prácticas educativas.

### **Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas del Uruguay**

Se expresa la aspiración de unificar los niños con los viejos, es decir, una educación intergeneracional. Se argumenta que es necesario que se aprenda a envejecer y que los jóvenes aprendan a convivir con los viejos y viceversa.

# BORRADOR



## ANEXO. Listado de participantes registrados en la sesión

Organización	Representantes
Administración Nacional de Educación Pública	Fernando Ubal
Administración Nacional de Telecomunicaciones	Mónica Correa
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)	Lorena Cousillas
Arquidiócesis de Montevideo	Guzmán Haretche
Asamblea Técnico Docente-Primaria	Silvia Cáceres
Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas	Paulo Olascoaga
Asociación Down del Uruguay	María Teresita Arcelus
Asociación Padre Alberto Hurtado	Josefina Peña
Asociación Uruguaya Catalana Solsona	Rosario Díaz y Graciela Rumi
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)	Rafael Ibarzabal y Marcelo Fontona
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay	Ana Laura Fernández
Centro de Capacitación Humanizadora	Raquel González
Centro Educativo Vaz Ferreira	Natalia Hernández y Ana Ruth Ferrer
Colegio de Profesionales de la Marina Mercante	Jorge A. Deutsch
Comisión Fraternidad de Colonia Nicolich	Silvia Bianco
Comisión Sectorial de Enseñanza - UdelaR	Fernando Peláez
Comité Central Israelita	Rafael Winter
Comunidad Educativa INCRE	Alicia Montes de Oca y María del Carmen Pérez
Consejo Consultivo del Norte de Italia	Marcelo Gonzalez
Consejo de Educación Inicial y Primaria	María de los Ángeles H. Penna
Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército	Alicia B. Otero
Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos con Condicionamientos - CODICEN de la ANEP	Estela Alem y Patricia Banchemo
Dirección Sectorial de Integración Educativa - CODICEN de la ANEP	Rita Ferrari
E-ducate Uruguay	Leandra Zaballa
Facultad de Psicología - UdelaR	Beatriz Falero, Mónica Lladó, Lilián González y Nicolás Soria
Federación Latinoamericana de Ludocreatividad	Sergio Aubino, Raimundo Dinello y Sose Virginia Stepanian
Federación Uruguaya de Asociaciones de Padres de Personas con Discapacidad Intelectual (FUAP)	María del Carmen Méndez y Richard Muiño
Federación Uruguaya de Magisterio - Trabajadores de Educación Primaria	Margot Portillo
Fundación Bensadoun Laurent	Gabriela Barrios y Lucía Sánchez
Fundación Casa de los Lamas/Universidad de la Empresa	Graciela Fabeyro
Fundación Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay	Alejandra Medina y Claudia Rieiro
FUNDASOL	Fabián Laguardia y Sandra Piccioli
Grupo de Reflexión sobre Educación (GRE)	Elsa Gatti
Grupo de Trabajo sobre Educación Inclusiva	Mercedes Viola, Valentina Gómez y Susana Colombo
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Gabriel Alvarez y Alberto Pochintesta
Inspección Nacional de Educación Especial del CEIP/ANEP	Carmen Castellano
Instituto de Formación Docente Canelones	Oscar Correa

<b>Instituto Nacional de Evaluación Estadística</b>	Alex Mazzei
<b>Instituto Universitario Francisco de Asís</b>	Martín Marzano
<b>Laboratorio Tecnológico del Uruguay</b>	Claudia Santo y Silvana Demicheli
<b>MEC</b>	Andrea Gil y Jorge Méndez
<b>MEC-Ajedrez para la Convivencia</b>	Esteban Jaureguizar
<b>MEC-Comisión Nacional de Educación No Formal</b>	Analaura Conde
<b>MEC-Consejo Coordinador de Educación de la Primera Infancia</b>	Rosario Martinez
<b>MEC-Dirección de Educación</b>	Sharon Musselli y Carolina Ramos
<b>MEC-Programa Nacional de Educación y Trabajo</b>	Mónica Acosta
<b>Mesa Permanente del Consejo de Formación en Educación</b>	Ana Faedo
<b>Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay</b>	Isabel Hernández y Norma Duque
<b>PEDECIBA</b>	Álvaro Momburú y Beatriz Garat
<b>Plan Ceibal</b>	Fiorella Haim y Verónica Caracciolo
<b>Programa Nacional de Discapacidad - MIDES</b>	Andrea Yambei y Heber Da Cunha
<b>Protectora de Animales de Cerro Largo</b>	Paula Echave
<b>Red del Pacto Global</b>	Fernando Barreiro
<b>Representación de los Trabajadores en el Consejo de Educación Inicial y Primaria</b>	Pablo Caggiani
<b>Sociedad Uruguaya de Mantenimiento, Gestión y Confiabilidad</b>	Richard Borges y Daniel González
<b>Somos Sonido</b>	Mariluz Mandracho
<b>Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga</b>	Isabel Varela
<b>Universidad de Montevideo</b>	Laura Parente
<b>Universidad Tecnológica</b>	Graciela Do Mato